

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29843** FRANCISCO JOSÉ ESPEJO AGUILAR

La Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 154/2011, dimanante de Autos número 154/11, a instancia de Hakim Ennajah contra "Francisco José Espejo Aguilar", en la que con fecha 5-9-11, se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado "Francisco José Espejo Aguilar" con n.i.f. número 28730142 Z en situación de insolvencia por importe de 3.604,55 euros de principal, más 216,27 euros de intereses y 360,45 euros para costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110065965-1